EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 14 de Agosto de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.032

Practicante

Se necesita para el pueblo de Rivas de Campos.

Inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

Dirigirse á D. Jesús Polanco, médico, en Amusco.

CINTAS PINTADAS Y DIBUJOS PARA BORDAR

De la confección de unas y otros pueden hacerse encargos al dibujante-grabador de la casa de Alonso Hijos, Mayor Antigua, 113, piso 2.º

CUENTO DE LOS MARTES

EL PATRÓN CENTELLAS

Con ser muy brava y avezada á los peligros la tripulación de la barca «María del Carmen», le temía á su patrón más que á un temporal deshecho.

Duro de carácter, excitado casi siempre por crónico padecimiento del estómago, que su afición á la ginebra agravaba, pues creyendo curarse con el aromático líquido no conseguía otra cosa que aumentar los estragos de la dispepsia; violento, en fin, por su naturaleza indómita, cuando se desataba su ira, y se desataba con mucha frecuencia, caía sobre la gente que le rodeaba su cólera como si fuera una tromba.

No sin motivos le llamaban el patrón Centellas. Porque sus frecuentes arrebatos le convertían en rayo pulverizador y cada vez que se disgustaba por cualquier bagatela, había á bordo tormenta.

Los más temerones le miraban de reojo, con mucho cuidado, en las playas malagueñas, donde es fama que abundan los hombres de rompe y rasga, capaces de darle una puñalada al lucero del alba.

Pero como el patrón Centellas, además de ser bravo, tenía fieros arranques, y á lo mejor se lanzaba sobre cualquiera como un ciclón, todos le tenían miedo, sabiendo que pertenecía al género de los impulsivos, que no dan con sus arremetidas ni tiempo para recibir los santos óleos.

Una vez se le plantó delante cierto jaque, avergonzado de que delante de gente le hubiera llamado flojo, que en el argot de cierta chusma equivale á decir manco ó flojo para los efectos de echar el cuerpo adelante.

Se trataba de un guapo que contaba entre sus gloriosos timbres cuatro condenas de presidio por otras tantas mojadas. No tenía, como sucede á otros tantos malhechores, más ley, más código que su cuchillo y su brazo, lo mismo que sucede en donde sólo predomina la fuerza.

Bastó que le mirase en son de reto para que el patrón se arrojara sobre el matón con tal furia que no le dió tiempo á la defensa, y cogiéndole por la cintura levantándole en vilo y después de tenerlo en alto lo arrojó al mar para que se refrescase por si tenía la sangre alborotada.

—No he querido matarlo, dijo con tranquilidad, porque me da lástima. Le he dado su merecido porque no necesita más que un baño.

Y el jaquetón llegó á las escarillas nadando, y cuando pisó tierra firme parecía un perro de aguas apacible y humilde.

El mal genio habitual del patrón había aumentado con motivo de serios percances experimentados en sus negocios, obligándole á vivir como un pordiosero de la pesca de almejas y coquinas, mariscos que por venderse á bajos precios apenas si le dejaban para un pedazo de pan.

Tan á menos había venido, que con sorpresa de sus subordinados ya no olía á ginebra como otras veces, ni se veía entre sus gruesos labios el chicote apestando á nicotina con que en otras épocas se presentaba siempre.

Por economía había tenido que suprimir la ginebro y el tabaco.

Así las cosas, sucedió el raro caso que van á conocer los lectores.

Por el sitio donde varaba la barca del patrón Centellas vagaban hacía algún tiempo las fatídicas figuras de una vieja ochentona, medio paralítica, en los huesos, que para andar trabajosamente tenía que apoyarse en una caña, y su nieto chiquillo de seis á ocho años tan desmedrado y raquítico, que verdaderamente parecía un renacuajo.

Eran la representación más gráfica de la miseria; dos espectros del hambre, las sombras pavorosas de la mendicidad en su aspecto más espantoso.

A sus rostros demacrados por las privaciones cotidianas, semblantes afilados por el hambre, caras marchitas y angulosas y ojos vidriosos por las torturas del implacable estómago, había que añadir la repulsiva suciedad de sus rotos y mal olientes harapos.

La abuela escondíase detrás de una de las barcas varadas en los extremos de las célebres playas donde fusilaron á Torrijos, y el nietecillo burlaba mientras tanto la vigilancia de los pescadores de almejas para llevarse algunos puñados. No de otra cosa que de este merodeo vivían los infelices.

Su mala suerte quiso que una de las veces en que el chico robaba de esa manera, cayera sobre él, como la zarpa del gato cazador sobre el descuidado ratón, la mano dura y vigorosa de Centellas.

Suspendiólo como lo hubiera hecho con un cangrejo, mientras le decía con su voz tonante:

—Al fin te cojo, ladronzuelo; ni la caridad te salva. De cabeza irás al agua.

El chiquitín, temblando como un azogado, reteniéndose bajo la fuerte mano que le sujetaba y oprimía, apenas si tuvo tiempo de gritar con su vocecita de flauta, debilitada aún más por el miedo.

—¡Abuela, abuelita; que me matan!

Como una gallina clueca, erizadas las plumas, avanza ante un perro, para defender á sus polluelos, así salió de su escondite la vieja, caña en mano, temblorosa, torpe de voz y de piernas por la emoción, los achaques y los años, y con su endeble sostén en alto, amenazó á Centellas diciéndole con su lenguaje ceceado y gangoso:

—Déjalo, charrán, ó te mato. ¿No ves que roba para que yo coma, y ese es el único alimento?

Con los ojos muy abiertos en que se reflejaba el espanto, quedósela mirando el patrón, al par que retrocedía lentamente como se hace con los lobos cuando se teme su acometida y no se vuelven por eso las espaldas; y colocando al chiquillo sobre la arena, blandamente, quiso largarse.

Pero la vieja, arrastrando sus débiles piernas, y agitando sus labios, seguía maldiciéndole como una furia.

El patrón, cohibido como un niño, mostróse indeciso, y al fin en uno de sus arranques, noble y generoso, sacó un puñado de monedas, quizás el producto de lo vendido durante el día, y dándole los cuartos á la abuela, le dijo esforzándose por parecer amable:

—Vayan estas «motas» para que añada usted pan y arroz á las almejas robadas.

Antonio Fernández y García.

CARTA DE MADRID

13 de Agosto de 1906

Sr. Director:

El Sr. Navarrorreverter ha declarado que duda pueda tomarse algunos días de descanso.

El jueves terminará el trabajo contestando á las observaciones de Francia á nuestro arancel, quedando á disposición de España poder empezar á negociar.

El importe de la cosecha de cereales se calcula en 1.717 millones de pesetas, correspondiendo solo al trigo, 900, á la cebada 357, al centeno 141, á la avena 99 y á la paja 175.

Ante la sala de vacaciones del Supremo, se ha visto hoy el recurso interpuesto por Muñoz Lopera y Aldije, reos de la causa del *Huerto del Francés*.

D. Luis Amado, pasante del señor Sánchez Román, ha sostenido con elocuencia el recurso de Lopera, fundándolo en que se negó el reconocimiento pericial que pidió el defensor en el juicio celebrado en la Audiencia de Sevilla.

D. Luis Barrenechea sostuvo el recurso de Aldije.

Ambos recursos fueron rechazados por el Fiscal.

La vista ha durado dos horas.

Telegrafían de Barcelona diciendo que entre las estaciones de Rajadell y Segues ha quedado detenido un tren por haberse incendiado un vagón lleno de alfalfa seca.

—El tranvía de la línea de Horta arrolló á una niña de once años de edad, matándola en el acto.

El público, indignado, quiso lynchar al conductor, el cual logró huir para librarse de las iras populares.

Dicen de Cullrey que hallándose bañando un niño y una niña de corta edad, han perecido ahogados.

—En Lagarsiga se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, una agraciada joven de 25 años.

Se ignoran los móviles.

—En la causa seguida contra Benedicto González y su madre, hermano y madre respectivamente de la coupletista apodada la *Czarina*, por haber dado muerte el primero á la *chantense* Teresa Conesa, el Fiscel pide para Benedicto la pena de muerte, y para su madre la de catorce años de cadena, considerándola como inductora.

—Dos periodistas de esta localidad han nombrado padrinos que arreglen una cuestión periodística.

La opinión general es que no pasará nada.

Menchet

Extranjero

LONDRES.—«La Tribuna» publica el siguiente despacho de Nueva York:

El general Antonio Parades, jefe del partido militar venezolano ha llegado para preparar la caída del presidente Castro.

Ha dicho que venía con el objeto de procurarse las armas y municiones necesarias y que tenía confianza en el elemento militar de Venezuela, el cual aguarda el primer aviso del extranjero para sublevarse.

Se añade que numerosos combatientes están ya preparados en la Trinidad y Curaçao.

—Dicen de Kieff al «Daily Telegraph»:

«Veinte hombres armados de revólvers han asaltado un tranvía eléctrico saqueándole.

Después se internaron en un bosque.

—«El Daily Express» relata una larga historia según la cual, el Pope Gapone no ha sido muerto por razones de orden político por los revolucionarios, sino por razones íntimas.

El asesino es un compatriota ahora refugiado en Londres con el nombre de Martín, el que descubrió que su novia, judía de gran belleza, le engañaba con Gapone.

NUEVA-YORK.—Varios remolcadores de las compañías del ferrocarril, trabajan, no retardando la huelga, la descarga de los buques.

No hay temor de que falten víveres. Algunas compañías han hecho arreglo con sus empleados; otras han tomado personal nuevo.

LIBAU.—Tres salteadores han asesinado á un empleado del Banco, que llevaba gran cantidad de dinero.

Después de apoderarse de éste, huyeron.

HONG-KONG.—La chalupa de vapor inglesa «Wingfat» ha sido atacada ayer por los piratas, cerca de Wuchov. Uno de los tripulantes ha resultado muerto y otros tres heridos.

Los piratas se han apoderado de quinientos taels y de una caja de opium.

LONDRES.—«El Standard» publica largos extractos de un periódico íntimo escrito por Mr. Politovsky, ingeniero jefe de la flota del almirante Rodjestvensky, donde relata el incidente del «Dogger Bank». El citado periódico da cuenta del estado de excitación en que se encontraba la oficialidad de la escuadra rusa en aquella época.

SALÓNICA.—Ayer, en Strumitza, han tenido un encuentro una banda búlgara y las tropas turcas.

Cuatro comitadjis han resultado muertos. Entre ellos se halla el jefe Chernopitchnef.

Se han apresado numerosas bombas y gran cantidad de armas y municiones.

LONDRES.--Telegrafían de San Petersburgo al «Morning Post» que en el gobierno de Kovno una muchedumbre de paisanos rodeó á un judío, al que acusaban de haberles robado.

El judío llamó á una banda de correligionarios, que acudiendo, comenzó á hacer disparos sobre los paisanos. Uno ha resultado gravemente herido.

En San Petersburgo la policía ha practicado nuevas detenciones.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

LA CATEDRAL DE VITORIA

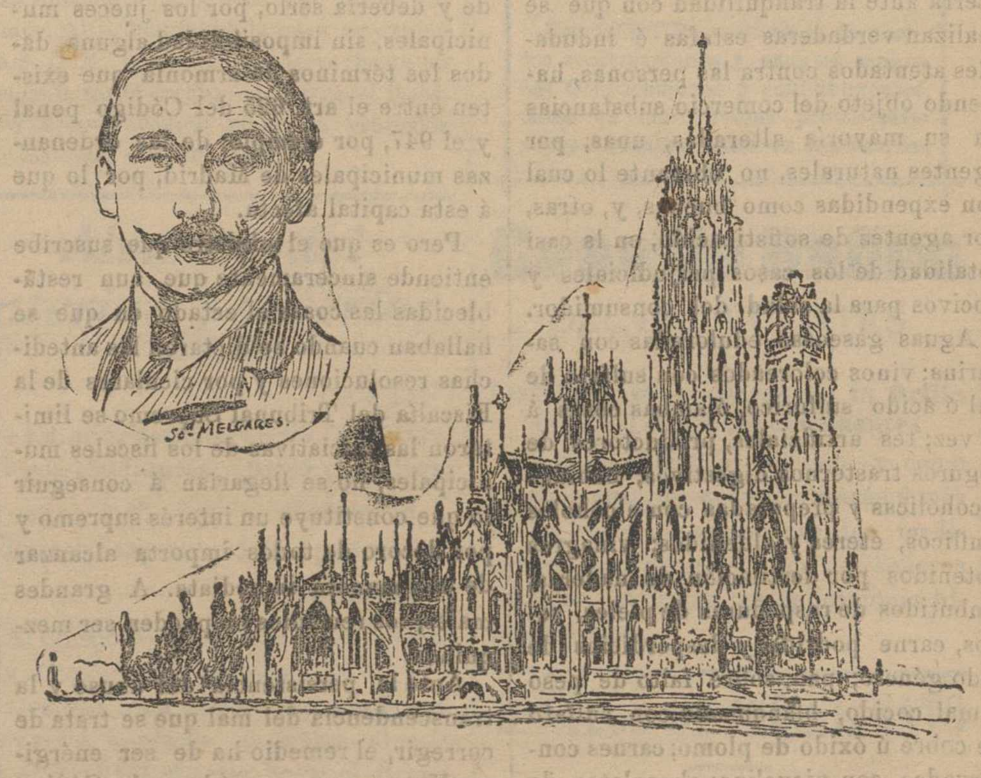

De los diez proyectos presentados para la construcción de una nueva catedral en Vitoria, parece que será aceptado el del Sr. Guimón, joven arquitecto de Bilbao.

La futura catedral será emplazada en el sitio que hoy ocupa el convento de las monjas Brígidas, en el ángulo de la calle de Castilla y de la Magdalena; la fachada principal dará á la calle del Prado.

Es de suponer que la catedral quedará completamente aislada, y con una plaza ó ancho espacio ante su fachada principal; lo contrario, empobrecería la obra, y le quitaría todo lucimiento.

Según las condiciones del concurso, el templo será ojival y construído con piedra de sillería. Medirá el templo de largo en su nave principal, 90 metros; el coste de toda la construcción, con todos sus accesorios, no excederá de veinte millones de reales, cantidad un poco escasa, sin duda alguna.

El dibujo adjunto del proyecto presentado por el Sr. Guimón, acusa una catedral de tres naves y amplio crucero, coronado por un cimborrio. como la catedral de Burgos.

En la *imafronte* ó fachada principal, dos torres iguales, cuyas líneas recuerdan las de la torre de Brujas.

Además, en el ábside una gran capilla, también gótica.

En general, una bella obra, que dará realce y ornato á la capital de Alava, y gloria al arquitecto, su autor.

Dícese que el voto de los jueces del concurso oscilaba entre este proyecto y el de tos Sres. Luque y Apravi, residentes también en Bilbao; catedrático el primero.

De ese proyecto se hacen grandes elogios, y tambián parece que será conocido por el supremo juez, llamado público.

M.C.D.2022

Carta abierta

á D. Octaviano Santoyo

Estimado amigo: Conformes en un todo por lo que del ganado manchego usted dice; yo sólo me refiero á los sementales extraños que no encajen en este medio geográfico. Yo no tengo prisa, así es que esperaremos el tiempo que usted quiera para que se acabe de convencer de lo que yo estoy convencido desde mucho antes de que en la *tenada* nos dieran esos bárbaros de carneros el *derrote* que tuvimos la fortuna de evitar, pues de lo contrario nos hubieran roto los huesos.

Y conste que esos *adefesios* lo único que pueden hacer son esas animaladas, lo que no harán jamas será mejorar la raza aunque se empeñaran en ello frailes descalzos.

Esperemos pues.

G. Romero Guerrero.

Palencia, Agosto 1906.

ADULTERACION DE ALIMENTOS

He aquí el texto de la circular de Gracia y Justicia que anunciamos ayer:

Excmo. Sr:

Aparecen notoriamente la salud pública y la vida de los ciudadanos tan seriamente comprometidas por los abusos y la codicia de un mercantilismo sin conciencia, que se hace de todo punto indispensable que el ministerio fiscal se apreste con extraordinaria decisión y con su bien probado celo á la defensa de una sociedad que resulta á merced de verdaderos delincuentes, cien veces más merecedores de castigo que aquellos que, con algún riesgo de su vida y en ocasiones sin interés directo, realizan toda clase de atentados contra las cosas ó las personas.

Prescindiendo de las múltiples denuncias que á diario registra la Prensa, y ateniéndose solamente á la simple lectura de los estados que publican periódicos de carácter oficial con el resultado de los análisis cualitativos y cuantitativos, verificados por los Laboratorios, de las substancias alimenticias presentadas, por cierto en escaso número, obsérvase palpablemente el enorme desarrollo que ha adquirido ese mercantilismo de mala fe, que no repara en los medios para satisfacer su codicia. El ánimo más esforzado se aterra ante la tranquilidad con que se realizan verdaderas estafas é indudables atentados contra las personas, haciendo objeto del comercio substancias en su mayoría alteradas, unas, por agentes naturales, no obstante lo cual son expendidas como buenas, y, otras, por agentes de sofisticación, en la casi totalidad de los casos perjudiciales y nocivos para la salud del consumidor.

Aguas gaseosas eduloradas con sacarina; vinos coloreados con sulfato de cal ó ácido sulfúrico, ó ambas cosas á la vez; tes artificiales, productores de seguros trastornos digestivos; bebidas alcohólicas y preparadas con alcoholes amílicos, éteres y aldehidos; vinagres obtenidos por destilación de maderas; embutidos de raspaduras de pieles, sebos, carne podrida y desperdicios de todo género; pan, sobre falto de peso y mal cocido, blanqueado con sulfato de cobre ú óxido de plomo; carnes conservadas con nievelina; chocolates de arcilla, materia azucarada, sebo de carnero, óxido férrico y un poco de canela; azafranes adulterados con sales solubles, sulfatos y cloruros alcalinos; mantecas que son margarina pura; guisantes barnizados con sulfato de cobre, y leches descremadas primero y mezcladas después con gelatinas de patas y orejas de ternera y cordero, que permiten la adición de agua sin destruir su densidad, operación que no produciría otras consecuencias que las del fraude, si el agua no fuese en multitud de casos el vehículo de toda clase de gérmenes morbosos, y si para conservar el extraño líquido, producto de tales manipulaciones, no se emplease á la vez el bórax, de tan pernicios)s efectos para el tubo digestivo; éste es el triste resultado de los antedichos análisis, que ofrecen, especialmente en Madrid, cifras aterradoras de abrumadora desproporción entre el número reducido de muestras aceptables y el extraordinario de muestras adulteradas.

Se ha llegado, á no dudarlo, á la repetición de tales abusos y á la censurabl͏e normalidad alcanzada por inexplicables indiferencias, por tolerancia inexcusable, por un mal entendido concepto de lo que significa la denuncia del delito, que genera invencibles repugnancias hacia el cumplimiento de uno de los más altos deberes de todo buen ciudadano, por deficiencia acaso de las leyes, que habrá de ser corregida, como se propone hacerlo el ministro que suscribe tan pronto se reunan las Cortes, y por falta, en suma, de una provechosa severidad basada en la interpretación del Código penal, que reclama con imperio ineludible el supremo interés de la salud pública y que servirá, sin duda, de saludable escarmiento y para poner decoroso término, sin contemplaciones ni privilegios, á esa punible labor de los que se procuran la fortuna minando lentamente la vida del consumidor, merced á sus reprobados manejos y combinaciones.

No es posible desconocer, ciertamente, que sin responsabilidad directa de nadie se ha producido en materia de tamaño de interés público una evidente confusión, por fortuna bien á la vista. Es innegable que hechos análogos aparecen definidos y castigados como delitos en los artículos 356, 357 y 547 del Código penal, y como faltas en los artículos 592 y 595 del propio cuerpo legal; de donde ha nacido cierta tolerancia que es preciso termine en absoluto, al menos para el ministerio fiscal, cuya abnegación patriótica y gallardía constante en el cumplimiento del deber le obligan á sostener la enérgica represión que las circuntancias y el interés social reclaman imperiosamente.

Por diferentes resoluciones ministeriales y por algunas circulares de dignos antecesores de V. E., que tuvieron su excusa en la antedicha antinomia legal y su estímulo en cuestiones de competencia suscitadas por autoridades administrativas, se señaló una línea de conducta cuyos frutos, forzoso es reconocerlo, han sido la impunidad; porque estimados los hechos que registran los laboratorios como simples faltas, y habiendo de ser corregidas por los tenientes de alcalde y denunciados por ellos á los Juzgados municipales lo positivo y cierto es que las multas resultan ineficaces cuando se imponen, y que tampoco se castiga, como procede y debería serlo, por los jueces municipales, sin imposibilidad alguna, dados los términos de armonía que existen entre el art. 625 del Código penal y el 947, por ejemplo, de las ordenanzas municipales de Madrid, por lo que á esta capital afecta.

Pero es que el ministro que suscribe entiende sinceramente que, aun restablecidas las cosas al estado en que se hallaban cuando se dictaron las antedichas resoluciones y por ciculares de la Fiscalía del Tribunal Supremo se limitaron las iniciativas de los fiscales municipales, no se llegarían á conseguir lo que constituye un interés supremo y por decoro de todos importa alcanzar de una manera inmediata. A grandes males, los remedios no pueden ser mezquinos.

Ante la persistencia del abuso y la transcendencia del mal que se trata de corregir, el remedio ha de ser enérgico. Y en ese caso, en el propio Código penal se le encuentra, sin necesidad de retorcer su letra y su espíritu. En último término, ni al ministro de Gracia y Justicia, ni al ministerio fiscal, con el que debe vivir y vive, por precepto legal, en perfecta convivencia, podrá alcanzar desde hoy la responsabilidad de futuras lenidades ó inesperadas benévolas interrupciones.

Por consiguiente, debe V. E. prevenir á los ilustrados funcionarios á sus órdenes que el hecho de alterar las bebidas ó comestibles destinados al consumo público con cualquiera mezcla nociva á la salud; el de vender géneros corrompidos; el de fabricar ó vender objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, y, en general, el de defraudar en la sustancia, cantidad ó calidad de las cosas, deben denunciarlos como delitos comprendidos en los arts. 356 y 547 del Códig) penal y sostener la competencia de los Juzgados y Tribunales *ad hoc* y mantener la acusación en el trámite debido hasta obtener el fallo correspondiente; sin que obste para afirmarse en ese criterio el que los arts. 592 y 595 del propio Código, análogos hechos, por un simple juego de palabras, sean castigados como faltas; porque esa doctrina constante, que tiene su apoyo en antiguo precepto legal, de que cuando el Código pena un hecho, que por ser susceptible de diferentes grados de culpabilidad, según su extensión ó efectos, le califica de delito y de falta, corresponde á los Tribunales, ó sea la Sala de lo criminal, resolver en definitiva lo procedente, atendidas las circustancias y la naturaleza en cada caso concreto del hecho perseguido.

Doctrina que explica bien el fundamento de varias sentencias del Tribunal Suprem) de Justicia, en las que hechos penados como faltas se estimaron comprendidos en los artículos que los castigan como delitos; y si en esas ocasiones el Tribunal Supremo de Justicia consideró al carbonero como estafador porque defraudaba en la cantidad del género vendido, y como autor de delito contra la salud al fabricante de grajeas coloradas con substancia, siquiera fuera ligeramente nociva, dicho se está que con autoridad sobrada y con antecedentes dignos de respeto puede y debe el ministerio fiscal perseguir como delitos, y no faltas, los fraudes y las aldulteraciones que en artículos de primera necesidad registran á diario los oficios de repeso y los laboratorios oficiales.

Por último, se impone en definitiva un verdadero criterio de rigor, porque no se dé el anómalo caso de que, mientras en los Códigos de justicia militar se definen y castigan solamente como delitos y con severísimas penas, en ocasiones hasta la de muerte, el suministro á las tropas de víveres averiados ó adulterados con substancias nocivas, queden los demás ciudadanos españoles desamparados contra iguales maquinaciones y abusos por una interpretación del Código común, que sólo puede y debe hecerse por las Salas de lo criminal y en el tramite que corresponda, atendida la naturaleza y efectos del hecho perseguido.

En consecuencia, su magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que por V. E. se dicten las instrucciones necesarias á los fines y efectos que quedan expuestos, y á las que deberán sujetarse, en armonía con el criterio antes señalado, los dignos é ilustrados funcionarios que dependen de esa Fiscalía.—Madrid, 11 de Agosto de 1906.—*Romanones.*

Desde San Sebastián

San Sebastián 13

A las doce y media subieron á Ulía los Sres. Canalejas (D. José y D. Luis).

El almuerzo, que se está celebrando en este momento, se compone de trein ta y cinco á cuarenta cubiertos.

El Sr. Gullón ha recibido visitas de poca importancia; á las once y media fué á Miramar, visitando antes al señor García Prieto.

En Miramar cumplimentó, en unión de su hijo don Eduardo, á la Reina madre, quien manifestó al ministro de jornada que su excursión al santuario de Loyola la hizo sin incidentes y con toda felicidad.

Dijo también que los infantes irán á Munich el día 16.

El Sr. Gullón no habló con García Prieto de los asuntos del Vaticano.

A la una menos cuarto subieron á Ulía los Sres. García Prieto y Gullón.

Es muy posible que se celebre un Consejo de ministros en San Sebastián, preparatorio de otro que presidirá el Rey.

Claro está que ha de revestir gran importancia política.

Hoy han pasado aquí el día los hermanos Quintero, que veranean en Fuenterrabía.

Están terminando una comedia, en dos actos, con destino á Lara, y titulada *La bisabuela.*

También han escrito, con destino á Apolo, *La mala sombra,* con música de Serrano.

Han enviado á Buenos Aires, para que la estrene María Guerrero, una comedia titulada *El genio alegre,* que se representará en el Español la temporada próxima.

Ha sido levantado el apósito á *Bombita.* Se le han cortado dos puntos de la sutura.

Toreará en la corrida del día de la Virgen.

En el subexpreso del día 16 marcharán á Munich los Infantes.

Han sido recibidos por la Reina madre el general Zappino y su señora.

También han visitado Miramar el presidente de la Audiencia y el señor García Alix.

Se ha inaugurado esta mañana la nueva capilla de las Reparadoras con la asistencia del obispo de la diócesis.

A las cinco y cuarto ha ido la Reina madre á Pasajes en un coche tirado por cuatro mulas para visitar la fábrica de órganos de iglesia que allí existe.

HABLA EL PRESIDENTE

El jefe del Gabinete, al recibir ayer tarde á los periodistas en su despacho de la Presidencia, les manifestó que no ocurría ninguna novedad en los asuntos de gobierne que requiera la reunión de los ministros para celebrar Consejo; por lo cual no podía precisar si éste se verificaría antes de emprender su viaje á San Sebastián.

Acerca de la fecha en que habrá de emprender dicho viaje, tampoco pudo precisarla, por depender del regreso de S. M. de Inglaterra á la capital donostiarra; pero sí afirmó que tan pronto como recibiera noticias de la salida de los Reyes con rumbo á España se trasladaría á San Sebastián para esperar allí la llegada de SS. MM.

Por ahora, los ministros—dijo el presidente—están consagrados á formalizar sus respectivos presupuestos, para que queden en poder del ministro de Hacienda el día 1.° de Septiembre, conforme quedó acordado en el Consejo del sábado.

Hablando de la protesta que, según rumor acogido por varios periódicos, preparan algunos obispos contra las disposiciones del Gobierno, manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno tenía conocimiento de que contado número de prelados se habían dirigido al cardenal Sancha pidiéndole instrucciones sobre la resistencia que debieran oponer á las medidas que proyectase el Gobierno para mermar sus facultades, y que la contestación del primado de la Iglesia había sido en términos de prudencia y gran moderación.

Esta actitud de los prelados—añadió el general—no hará que el Gobierno modifique su criterio en cuanto tienda á defender el Poder civil en determinadas cuestiones que confunden las autoridades eclesiásticas.

Es, por lo menos, prematuro cuanto indican algunos periódicos acerca del propósito que atribuyen al Gobierno de privar de sus temporalidades á los prelados que se coloquen en esa actitud, por cuanto que confía el Gabinete en que éstos sabrán guardar la circunspección que deben y no crear dificultades al Gobierno, que hasta ahora nada ha hecho por restarles su influencia.

Aseguró el general, por último, que aunque diariamente informa á Su Majestad el Rey, ya por escrito ó por telégrafo, en la primera entrevista que con él celebre á su llegada á San Sebastián le dará cuenta detallada del estado de la cuestión planteada con motivo de la contestación que el Gobierno acordó dar á la nota del Nuncio pasada al anterior Gabinete en el mes de Abril último.

De la Provincia

Alar del Rey.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Hoy ha tenido lugar en esta villa el acto solemne de bendecir el panteón de familia, construído para D.ª Paulina García, en el cementerio católico. El interior de esa construcción es de estilo ojival y en su frente aparece una mesa de mármol, sobre la que se destaca una imágen de la Máter Dolorosa, de notorio mérito artístico.

Con motivo del citado acto, se celebró en la parroquia, con toda solemnidad, una misa de Requiem (en sufragio del alma de un hij) de D.ª Paulina, que yace en el mencionado panteón), siendo el oficiante D. Mariano Estévanez, párroco de esta localidad y asistentes los señores párrocos de Nogales y Olleros de Pisuerga, y los ecónomos de Gama y Santa Cruz de Boedo y un padre Agustino.

Al final de la misa, ocupó la sagrada cátedra el señor párroco de Castrecías, quien de manera elocuente demostró, una vez más, las virtudes y excelencias de nuestra Santa Iglesia Católica.

Después de una y otra ceremonia, los invitados, que lo eran en crecido número, fueron obsequiados por doña Paulina con una espléndida comida, servida por la casa La Catalina, con el esmero y delicadeza tan peculiares en ella.

El panteón de referencia, ha sido proyectado y construído por el acreditado constructor Sr. Antón, quien ha recibido mil plácemes por su obra.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

A. G.

13 Agosto 1906.

El suceso de ayer

Muy á la ligera, por no haber tenido tiempo para más, dábamos cuenta ayer del accidente desgraciado ocurrido en los muelles de pequeña velocidad al joven Gregorio Ibáñez Garrán, quien fué cogido entre los topes de dos vagones.

Las personas que se encontraban cerca del lugar del suceso, no pueden asegurar la forma en que ocurrió la desgracia, siendo la versión más general que Gregorio estuvo haciendo una necesidad y al atravesar la vía para dirigirse á los muelles, lo hizo por entre los vagones, intentando salvar el peligro en que se encontraba al ver echársele encima uno de los vagones, faltándole ya tiempo para ello y siendo cogido entre los topes.

Apercibidos los empleados y personas que se dedican al negocio de transportes acudieron en auxilio del Gregorio, é inmediatamente avisaron al médico de los Establecimientos provinciales Sr. Navarro, quien desde luego comprendió la gravedad en que aquel se encontraba, por lo que con grandes precauciones se trasladó al desgraciado Gregorio á su domicilio, donde á las ocho de la noche, tres horas después de ocurrir el suceso dejó de existir.

Gregorio, que no contaba más que 22 años, era un muchacho de una constitución fuerte y robusta. De carácter afable era querido de cuantos le conocían por lo que la desgracia ha causado penosa impresión en la ciudad, como lo ha demostrado el numeroso acompañamiento que seguía esta tarde al cadáver que ha sido trasladado al Cementerio después de los funerales celebrados á las cinco en la iglesia parroquial de San Miguel.

D. E. P. el infortunado joven que ha sucumbido de manera tan trágica en la flor de la edad y que Dios le haya acogido en su seno.

Reciban los padres y hermanos nuestro pésame y que la resignación cristiana sea el lenitivo que aminore su dolor.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal Celestino Villalba Martín, que según el fiscal, el día 20 de Marzo último, á la madrugada, se dirigió á un molino del término de Guardo y se apoderó con ánimo de lucro de una gansa que había en el gallinero, propiedad del molinero Sandalio Ortega Abad. Califica este hecho de constitutivo de un delito de hurto cualificado por la doble reincidencia del procesado y en el que concurre además la de nocturnidad, pidiendo se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. Buil y Ruiz, está conforme con la relación de hechos, pero únicamente sostiene en con-

M.C.D.2022

tra del fiscal, que su defendido dejó abandonada el ave, por temor á ser sorprendido, en una casa, y que el hecho debía apreciarse tan sólo en grado de frustración, y en este supuesto solicita la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Por causas que desconocemos, ya no tomará parte en la corrida de toros que se celebrará en esta Plaza el día 2 de Septiembre el espada *Bienvenida*, que era la mayor novedad que ofrecía el cartel, y cuyo diestro había despertado algún entusiasmo entre los aficionados al toreo.

Bienvenida, será sustituído por *Mazzantinito*, y en el cambio algo se pierde.

La corrida de mañana.

Ya se hallan en los corrales de la Plaza, los cuatro toros que han de estoquear *Pimo* y Pacomio.

Aquéllos se hallan bien criados y tienen una bonita lámina.

La empresa, en vista de las condiciones del ganado, ha contratado otro picador mas, por considerarlo necesario.

La expectación por presenciar dicha corrida es grande, de lo que nos alegramos por la empresa.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Muerto por un carro

Como á las seis de la tarde del día 9 del actual, al bajar una pendiente que hay próximo al pueblo de Moratinos, retrocedió el carro que, cargado de vigas, conducía el vecino de Bahillo Mariano García, cuyo vehículo volcó á una laguna, cogiendo debajo á Victor Sastre Quintero, de 28 años de edad, casado y empleado en la conservación de la carretera en construcción de Saldaña á Osorno.

El desgraciado Victor sufrió tan graves heridas que falleció á las dos horas de ocurrir el suceso.

Concurso pecuario

La Sociedad de agricultores de Francia anuncia un concurso de premios para 1907, en el que se concederán importantes recompensas á los autores que presenten mejores trabajos sobre los medios curativos y preventivos del aborto epizoótico en el ganado vacuno, respecto la manera de obtener en el mismo ganado el mayor rendimiento hasta los dos años y al mejor estudio sobre el semental Nerfolk en Bretaña.

En tren especial pasaron anoche á las once los coros Clavé, con dirección á Barcelona.

Por la Delegación de Hacienda, se publica un anuncio en el *Boletín* relativo á la liquidación de los recargos municipales de industria y carruajes de lujo correspondientes al segundo trimestre, hallandose abierto su pago en la Depositaría-Pagaduría del 16 al 25 del corriente.

El Ayuntamiento de Piña de Campos, remite para su inserción en el *Boletín* el extracto de los acuerdos tomados en el segundo trimestre del año actual.

Los impuestos mineros.

La Cámara ds Comercio de Lugo ha solicltado del ministro de Hacienda, que se proponga á las Cortes en el primer proyecto de presupuestos que se redacte la supresión del 5 por 100 del impuesto de transportes, el 3 por 100 de explotación del mineral y el 2 por 100 de expcrtación para las minas de hierro que disten más de cien kilómetros del puerto de embarque.

Además, pide se reserve el canon de superficie y se gestione de las empresas ferroviarias la rebaja de las tarifas de trasporte.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las ocho de la noche.

«Le Groduard», pasodoble, Parés.

«La Filipina», polka, Juarranz.

«Carmen», fantasía, Bizet.

«Clotilde», mazurka, Zabalza.

«El puñao de rosas», mosaíco, Chapí.

«Congreso feminista», jota, Torregrosa y Valverde.

* * *

Y el jueves, á las ocho y media, el siguiente:

«El Gaitero». pasodoble, Nieto.

«La sota de copas», polka, Farbach.

«La Reina mora», fantasía, Serrano,

«El Husar de la guardia», gavota. Jiménez.

«Soire d'eté», tanda de valses, Waldteufel.

«Duamirg», pasodoble, Carreras.

En el *Boletín* se publicará en breve el estado del precio medio que han tenido en la provincia, durante el mes último, los arlículos granos, caldos, carnes y paja.

En el correo de Madrid á Irún pasó esta madrugada, procedente de San Sebastián y con dirección á Orense, el obispo de aquella diócesis.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Cruz Salido Balbás, 4 meses, Corredera, 57.

Nacimientos.—Eustasio Minguez Aragón, hijo de Mariano y Ventura, Zapata, 19.—María Millán Bouchas, hijo de Florencio y Lorenza, Burgos, 17.

Sesión.

En la que se celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del Sr. Gobernador civil, devolviendo aprobado el expediente de transferencia acordado por el Ayuntamiento

Idem del Sr. Delegado de Hacienda, roclamando los documentos que acrediten el origen del derecho de propiedad del Municipio sobre el edificio Teatro.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares é informes correspondientes.

Idem sobre concesión de sepulturas.

Idem de industriales relacionadas con el impuesto de consumos.

Comunicación del Visitador de consumos participando el fallecimiento de un dependiente.

Solicitud de D.ª Teodora Pajares reclamando el importe de un crédito por expropiación de parte de un solar.

Idem pretendiendo la adición al padrón.

Cuentas por servicios municipales.

Programa de festejos para la próxima feria.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz-Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borines* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

MERCADOS

Palencia 14.—Tan desanimado como los anteriores, se ha visto el mercado de este día, en el que han regido los siguientes precios.

Trigo, de 39'50 á 40 reales las 92 libras.

Cebada nueva, á 18'50 reales fanega.

* * *

MERCADO DE GANADOS

Entraron 75 vacas, 10 terneras y 788 lanares; habiéndose vendido 46 de las primeras, 8 de las segundas y 492 de las últimas.

Valladolid, 13.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 41 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 500 fanegas á 40'r5 y 41 reales una.

Tendencia sostenida.

Medina, 13.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas, cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Rioseco, 13.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Arévalo, 12.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

La tendencia firme.

Salamanca, 13.—En el mercado de esta plaza entraron 500 fanegas trigo, cotizándose á 40'50 reales una.

En Tejares entraron 230 fanegas, que se cotizaron á 39'50 reales una.

En Chamberí se presentaron 200, que se pagaron á 39'50 y 40.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'90
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado.	100'70
Banco de España.	434'00
Tabacos.	397'00
París.	11'25
Londres.	29'04

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Colegio de la Purísima Concepción

Calle Mayor, números 125, 127 y 129

DIRIGIDO POR

DOÑA RAMONA G.ª BERENGUER DE MALLOL

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Corte de ropa blanca y modistería.

Las internas que sigan la carrera del magisterio, asistirán diariamente á las clases de la Normal convenientemente vigiladas y previa explicación de las lecciones del día; y si alguna, por condiciones especiales no pudiera asistir oficialmente á las clases, se la preparará en enseñanza libre; igualmente que á las que deseen adquirir el grado de Bachiller.

Boletín Religioso

Miércoles.—La Asunción de Nuestra Señora.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Guillermo Gutiérrez, Beneficiado.

En Allende el Río hay comunión á las ocho de la mañana para las Hijas de María de aquella parroquia.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María celebrará su función mensual.

La Comunión general será en la Misa de las siete. El ejercicio de la tarde tendrá lugar á las cinco, comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, Sermón y Reserva. Terminada ésta se adorará la reliquia del sepulcro de la Santísima Virgen y las nuevas socias se consagrarán á la Virgen Santísima, recibiendo en el acto la medalla propia de la Asociación y se bendecirán é impondrán, no sólo á las mujeres sinó también á los hombres, el Escapulario Azul ó sea de la Purísima, y el de Nuestra Señora del Carmen; para lo cual, las personas que no los lleven podrán tomarlos en la sacristía.

En San Juan de Dios hay Misa cantada á las ocho, y á las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario y sermón que predicará el Sr. D. Jacinto Cabezón.

En la capilla de las siervas de María habrá misa cantada á las siete y media de la mañana. Por la tarde estará expuesto Su Divina Majestad desde las tres hasta las cinco que se rezará la Estación y el Santo Rosario, á continuación predicará el señor D. Nicolás Pelaz, haciéndose acto seguido la Reserva.

En San Pablo á las cinco de la mañana Rosario de la Aurora y á las cinco de la tarde Rosario y procesión de la Virgen.

Jueves.—San Roque, San Jacinto, Santa Eufemia y Santa Serena.

En San Pablo la Cofradía de San Roque celebra su función principal. A las diez misa solemne y panegírico por un P. Dominico. Al principio de la misa se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las seis de la tarde en que se rezará el Rosario y á continuación saldrá la procesión por las calles de costumbre.

Alcance del interior y exterior.

París 13

4 Exterior español: 96' 25 (Apertura)

3 por 100 francés: 97'80 (Apertura)

Londres 13

Exterior español: 95'75 Apertura)

Cartagena 13

El obispo de Pará sale en el correo con dirección á Barcelona.

Después irá á Lisboa, en donde embarcará á bordo de un vapor alemán en el que hará el viaje hasta el Brasil.

—El doctor Franche, uno de los náufragos del «Sirio» salvado, estuvo en la casa de Misericordia visitando á los náufragos que en el citado establecimiento benéfico se encuentran curándose de las heridas sufridas en el naufragio.

El Sr. Franche repartió 300 pesetas entre los desgraciados náufragos.

A bordo del vapor «Diana», han salido para el puerto de Barcelona, varios náufragos catalanes y mallorquines.

Antes de que el buque zarpase, fueron socorridos con cantidades en metálico.

Málaga 13

Procedente de Tolón acaba de fondear en este puerto una escuadra francesa compuesta de los cruceros «Cassini» y «Forbin» y de los torpederos «Arquebuse», «Flamberge», «Catapulte», «Baliste» y «Bombarde».

Pamplona 13

A consecuencia de las quemaduras sufridas cuando la explosión de la fábrica de alcoholes, ha fallecido el propietario de la fábrica D. Juan Catala.

San Petersburgo 13

En vista de haberse restablecido la tranquilidad, todos los regimientos de la guardia regresarán el próximo día 16 á Krasnoieselo para efectuar maniobras.

Singapoore 13

Ayer zarpó con rumbo á Colombo el trasatlántico «Isla de Panay».

Colón 13

Ha zarpado con dirección á Curacao el vapor correo «Buenos Aires».

New-York 13

Para la Habana ha salido el correo «Antonio López».

Barcelona 13

El sábado fondeó procedente de Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Claudio López».

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido ni un solo telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.°.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Dom'ngos

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.º

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Cemento portland de Tudela Veguín

Se vende superior, á 3 75 pesetas saco de 50 kilos, en la acreditada fabrica de yeso de Arsenio de Miguel, Plazuela de San Miguel, 7.

Palomas bravías

Y palominos de vuelo se pagan á 2 pesetas par, con destino al Tiro de Pichón, que se celebrará en la próxima Feria.

Dirigirse á D. Lucio Martínez, calle de Burgos, número 18.

Bicicleta

Se vende una casi nueva, con todos los accesorios.

Hotel Samaria, informarán.

AMA DE CRÍA

Se necesita una, con buenas referencias, para criar en su casa.

Dirigirse á Rafael Albillo, en Magaz. 2

Casa

Se vende la señalada, con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes. Informarán en la misma, de 11 á 1 y de 5 á 7.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

"La Fama de Castilla,,

Máquinas aventadoras á brazo

DE

F. Giménez y Compañía de Villalar

Las máquinas aventadoras de «La Fama de Castilla» son sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su sencillo manejo y en gran producción y ligereza, pues así lo tienen demostrado en las exposiciones que se han presentado, ganando el primero y único premio en la de Madrid (Moncloa) 1904 y la más alta recompensa en las de su clase, ganada en la exposición de Rioseco, 1905, cuya distinción fué concedida por un jurado compuesto por labradores de los más inteligentes de este país que es nuestra mejor garantía.

Representante y Depositario en esta Provincia.

EMETERIO GARRÁN.—Villada

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

AMA DE CRÍA

Una viuda, joven, desea criar en su casa. Dará razón, Inés Gonzalez, en Becerril de Campos. 3

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

M.C.D.2022